



Pueblos de Madrid

Cubas de la Sagra

Lourdes Morales Farfán
Miércoles, 1 de febrero de 2017

Al Sur-Suroeste de Madrid, a unos 35 kilómetros de la capital y lindando al Norte con Griñón, al Este con Torrejón de la Calzada, al Sur con Casarrubuelos y la provincia de Toledo, y al Oeste con Serranillos del Valle, tenemos, a una altitud media de 678 metros, la localidad madrileña de **Cubas de la Sagra**, de 5.971 habitantes, según el padrón municipal del 1 de enero de 2016 publicado en el **INE**.

Aunque son escasos los arroyos (de la Arboleda, del Prado y de Valdeano) que recorren los 12,8 km² de su territorio, las abundantes aguas subterráneas con que cuenta hacen que en su superficie, mayoritariamente sembrada con cultivos de secano, aparezcan manchas vegetales de álamos, chopos y sauces.

Sobre su topónimo, aunque algún autor afirma que su nombre original fue el de Fuentes Claras, no hay constancia de que esto haya sido así y ya en las Relaciones Topográficas de Felipe II¹ se señala que Cubas siempre ha sido su nombre, pudiendo venir éste del término latín "cupra", que significa recipiente para sacar agua, en relación a los numerosos pozos que pudiera haber en su territorio o, dada la gran cantidad de viñas con que cuenta, a la necesidad de construir cubas en las que guardar el vino. En cuanto al sobrenombre "de la Sagra", éste se le añadió en el siglo XIX en relación a la comarca madrileña de la que forma parte.

Aunque han aparecido distintos yacimientos del Paleolítico Inferior, Medio y de la Edad de Bronce, algunos restos romanos y un cinturón visigodo, y que la tradición sitúa los orígenes de Cubas en un enclave árabe del siglo X que fue conquistado por Alfonso VI, rey de Castilla entre 1072 y 1109, la primera referencia escrita del municipio no aparece hasta el siglo XIII, en particular en el año 1208, cuando se hace mención del mismo en un documento firmado por Alfonso VIII en el que se hace una segregación entre las tierras del Concejo de Segovia y las del de Madrid. Antes de continuar con la época medieval, hay que señalar que puede que estos orígenes se replanteen con las conclusiones que se extraigan del *Yacimiento del Camino de Santa Juana*, del que hablaremos más adelante.

Para mediados del siglo XIV, Cubas era una aldea de realengo² y formaba parte del alfoz³ madrileño, siendo su dependencia administrativa del sexmo⁴ de Villaverde. Es en este siglo cuando, de manera breve, pasaron a formar parte del patrimonio del caballero Juan Ramírez de Guzmán, hasta que en 1374 le fueron confiscados sus bienes por la Real Hacienda para ser subastados posteriormente, pujando por ellos el concejo madrileño, que deseaba hacerse con las dos villas subastadas, Cubas y Griñón, por lo que ambas pasaron a depender directamente del Concejo y de la Hacienda Real.

A principios del siglo XV, Enrique III concede a Cubas el privilegio de Villa, con lo que ya tiene su propio concejo con el que nombrar sus cargos municipales. En este mismo siglo, en 1445, Cubas y Griñón vuelven a cambiar de manos, al cederlas Juan II a Luis de la Cerda, quien cinco años más tarde, en 1450, se deshace de ellas al venderlas al contador mayor del rey, Alfonso Álvarez de

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

Toledo. A la muerte de este último, en 1457, las hereda su hijo Pedro Núñez de Toledo como parte de un mayorazgo⁵, del que también formaban parte la fortaleza y la dehesa de Villafranca del Castillo, y casas y varias heredades⁶ situadas en Alcorcón, Getafe, Illescas y Torrijo.

Durante el siglo XV, al igual que los demás pueblos castellanos, Cubas participó de la Guerra de Granada, proporcionando hombres, dinero y suministros durante los diez años que duró ésta (1482-1492). En este siglo, el trazado urbano no estaría consolidado y sus principales edificios eran la *Iglesia de San Andrés*, una casa-palacio del señor de la villa y el *Monasterio de Santa María de la Cruz*, fundado en 1464 tras la aparición de la Virgen María.

En el siglo XVI, con la muerte de Pedro Núñez de Toledo en 1503, hereda el mayorazgo su hijo natural Luis Núñez de Toledo, que lo cede en 1523 a Bernardino de Mendoza, de quien lo hereda en 1560 su hijo Alonso de Mendoza. En 1595, Cubas logra que el Consejo de Castilla ordene a su señor que la deje reunirse en concejo abierto y que la dejara comprar a la Hacienda Real el Encabezamiento⁷, con el beneficio económico que ello significaba para las cuentas de la Villa. La población, durante este siglo XVI, varía poco, aumentando desde los 135 vecinos censados en 1528 hasta los 166 que aparecen señalados en el recuento realizado, para el Encabezamiento, en 1593. La economía del municipio, en el que la mayor parte de sus habitantes eran jornaleros, estaba basada en la agricultura, siendo sus principales productos el trigo, la uva, las frutas y las hortalizas. Además de la iglesia y el monasterio mencionados antes, tenía Cubas, en este siglo, dos ermitas bajo las respectivas advocaciones de San Juan y de San Blas, contando la tradición que esta última se edificó en el mismo sitio donde el santo se apareció a un labrador. Es de destacar la gran fama que en este siglo alcanza el *Monasterio de Santa Cruz*, lo cual hace que obtenga numerosos donantes, contándose entre éstos los soberanos **Carlos I** y **Felipe II**, y convirtiéndose en el principal terrateniente de Cubas.

A principios del siglo XVII, los señores de Cubas, don Pedro y doña María de Mendoza, venden el señorío al marqués de Povar, don Enrique Dávila y Guzmán, pasando desde entonces a formar parte la Villa del marquesado de Malpica. En 1619, **Felipe II** privilegia a Cubas y Griñón con la exención de estar sujetas a la jurisdicción de los alcaldes de Casa y Corte⁸ de Madrid, pasando a depender exclusivamente de los alcaldes mayores y ordinarios¹⁰ de ambas villas. La población disminuye en esta centuria debido a las epidemias y a los conflictos bélicos europeos en que se ve inmersa la Corona, pasando de 86 vecinos en 1643 a 73 en 1694. Económicamente, el municipio seguía dependiendo de la agricultura y la ganadería, en especial la lanar, no existiendo industrias y reduciéndose el comercio a una carnicería, una mercería, una taberna y una tienda de aceites y pescados. Es de destacar la importante feria anual en que se había convertido la peregrinación que cada 9 de marzo, en conmemoración de la aparición de la Virgen, se hacía hasta la pradera situada junto al monasterio y que al no estar autorizada ni fiscalizada fue prohibida por **Felipe III**. En este siglo, se suman un nuevo convento a la población, el de franciscanos, fundado en 1618 por don Enrique Dávila y Guzmán, marqués de Povar, y un hospital de trece camas fundado en el siglo anterior por Alonso de Mendoza. El *Monasterio de Santa María de la Cruz* sigue viviendo los que serían sus mejores momentos y el 1 de noviembre de 1614 los restos de la Santa Juana se guardan en un arca de plata.

En el siglo XVIII, Cubas depende eclesiásticamente del Arzobispado de Toledo, administrativamente del Corregimiento de Madrid, jurisdiccionalmente de la Chancillería de Valladolid y continúa formando parte del marquesado de Malpica. Demográficamente, continúa decreciendo la población, y si en 1751 son 64 los vecinos del censo, en 1786 son sólo cincuenta. Económicamente, la población continúa dependiendo sobre todo de la agricultura, contándose con algo de ganadería lanar. El comercio apenas ha experimentado cambios y la industria sigue siendo

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

inexistente. De entre sus edificios, destacan las casas del marqués de Malpica, de los herederos del doctor don Francisco Gómez de Sepúlveda y las ermitas son ahora cuatro: San Blas, San Marcos, Santo Cristo del Humilladero, y la de San Sebastián y San Fabián.

Llega el siglo XIX y con él la desaparición de los señoríos en 1833, por lo que Cubas pasa a formar parte de la provincia de Madrid, aunque eclesiásticamente continúa dependiendo del Arzobispado de Toledo hasta la creación del Obispado de Madrid, en 1885. En 1808, la llegada de las tropas invasoras francesas trajo las mismas desgracias que a tantos otros municipios españoles; los soldados saquearon el pueblo, profanaron y dañaron la iglesia y robaron en ella cuanto vieron, un robo que se repitió en el *Monasterio de Santa María de la Cruz*, aunque en este caso sin causarle más daños. Sin embargo, no fueron los franceses los que más dañaron este monasterio, sino los propios vecinos y los habitantes de los alrededores, quienes tras la retirada de los soldados galos se lanzaron a llevarse todo lo que aquellos habían dejado, incluyendo las vigas y los mármoles de los altares. No obstante, aún tendrían que llegar momentos peores para el monasterio. Sería en 1833, con el inicio de las leyes de desamortización¹², que si bien en este caso no significaron la expropiación del edificio, sí fue la de la mayoría de sus bienes, teniendo que conformarse las religiosas con vivir de los productos de su huerta y de las limosnas de los vecinos. La población sigue disminuyendo, contabilizándose 45 vecinos (240 habitantes) en 1827, 60 (238 habitantes) en 1847, 253 habitantes en 1860 y 209 en 1887. Desde el punto de vista económico, sigue siendo la agricultura de cereales, vides y olivos, complementada por algo de frutas y de hortalizas, el principal sostén de la población. Hay algo de ganadería y la industria se reduce a la del pan, el vino y el aceite, junto a la de conservas cárnicas. Para mediados de siglo, el pueblo cuenta con cinco calles, 36 casas y una escuela de primaria. La desamortización favoreció la construcción en el municipio de segundas residencias para familias madrileñas que venían al pueblo a pasar largas temporadas. A mediados de esta centuria, se construye el cementerio viejo, al Sur de la localidad, alrededor de la Ermita de San Sebastián y San Fabián, que pasa a ser la capilla del mismo.

Llega el siglo XX y con él, tras su primer tercio, la Guerra Civil Española (1936-1939), que causaría en Cubas, al igual que en tantos otros lugares de la geografía española, sensibles daños en su trazado urbano. Así, el *Monasterio de Santa María de la Cruz*, tras ser saqueado y quemado en julio de 1936, fue utilizado en noviembre de ese mismo año por la escuela de carros de combate y anti-tanques que el Grupo Von Thomas del bando nacional había instalado en el pueblo como blanco para sus prácticas de tiro.

La población aumentó en este siglo desde los 344 habitantes de principios del mismo hasta los 1.142 de 1995. A principios de la centuria, la economía continúa dependiendo de los productos de la agricultura, principalmente de los cereales y de las olivas, a los que hay que añadir las frutas, las legumbres y los caldos obtenidos de sus viñedos. La producción ganadera sigue siendo muy testimonial y la industria, hasta el año 1936, se limita a una tejera¹³ y una fábrica de tapices fundada en 1920 y destruida durante la Guerra Civil. En 1954, llegan a Cubas las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, que se instalan en la antigua fábrica de tapices y crean, en 1965, la Escuela-Hogar Santa María de los Apóstoles, dedicada a alojar gratuitamente a los niños que al vivir lejos de las poblaciones no podían acudir a las escuelas y así facilitarles una residencia y una escuela en la que residían de lunes a viernes y volvían los fines de semana a casa de sus padres. Cuando esta escuela-hogar dejó de ser necesaria con el propio desarrollo de la sociedad, la comunidad de religiosas dispuso parte de su recinto como casa de espiritualidad y recogimiento a la que retirarse aquellas personas que así lo quieran. Los avances de la población continuaron en 1980 con la construcción de un grupo escolar, de la casa de la cultura, o la remodelación y ampliación de la Plaza de la Constitución en 1995.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

La economía cubera, para principios del siglo XXI (2004), es muy diferente a la de los inicios de siglos pasados, estructurándose un 39,5% de la producción para el sector industrial, un 37,9% para el sector servicios, un 13,8% para la construcción y sólo un 8,8% para la agricultura, principalmente de cereales y aceitunas.

Pero no nos demoremos más y comencemos con nuestro recorrido por los lugares de interés que podemos encontrar en Cubas de la Sagra.

* * *

Uno de los lugares de interés más importantes de Cubas de la Sagra lo hallamos en la Plaza de la Constitución: la **Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol**. Su origen mudéjar de finales del siglo XII o comienzos del XIII lo podemos todavía vislumbrar en su ábside, formando parte así del grupo de templos de este estilo arquitectónico de influencia toledana que se fueron construyendo por el Sur de Madrid durante la repoblación llevada a cabo tras la reconquista cristiana. A mediados del siglo XV, en 1445, todavía debía estar en pie la iglesia original, siendo a ésta a donde la niña Inés Martínez va el 9 de marzo para contar a los vecinos de Cubas las apariciones de la Virgen (de ello hablaremos cuando veamos el *Monasterio y Santuario de Santa María de la Cruz y la Santa Juana*).

A finales del XV o principios del XVI, se decide ampliar la cabecera, seguramente por resultar pequeño el templo para acoger a un número mayor de fieles. Es entonces cuando el ábside se eleva a casi el doble, modificándose asimismo la cubierta y conllevando, por tanto, que la altura de la nave también fuera aumentada, siendo nuevamente cubierta.

En 1679, el arzobispado autoriza nuevas obras de mejora de notable importancia tanto en la nave como en la capilla mayor con un coste de 65.654 maravedíes¹⁴ que fueron aportados por los fondos parroquiales y por los propios vecinos. El libro de fábrica de 1768-1829 nos indica que las obras ejecutadas entre los siglos XVIII y XIX fueron simplemente con un carácter de conservación. Así, en 1787, se vuelve a tejar la torre vieja y la sacristía, se asientan las vidrieras de la escalera a la tribuna y la capilla mayor, y se construyen una escalera de madera y unas ventanas para la torre; en 1796, se revisan las cubiertas, se levantan unos tabiques en la torre y se abre una ventana.

Llegada la segunda mitad del siglo XX, en 1970, se lleva a cabo una restauración del templo que se centrará principalmente en su artesonado¹⁵ y que será ejecutada por Fernando Chueca Goitia y José Miguel Merino de Cáceres, arquitectos de la Dirección General de Bellas Artes. Dos décadas después, entre 1989 y 1993, sería nuevamente restaurado, esta vez por los igualmente arquitectos Manuel e Ignacio de las Casas Gómez y siguiendo el encargo de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. En esta ocasión, la restauración se llevaría a cabo en dos fases. La primera se proyectó en 1990 y acabó al año siguiente; ésta se centró en la torre (reparándose el chapitel¹⁸, protegiéndose sus fábricas, cornisas y jambas¹⁹ y recuperándose las sujeciones de las campanas y el pararrayos), la escalera del coro (en muy mal estado) y el ábside (saneándose la parte baja de los muros por las humedades que presentaba y reparándose las grietas de los paramentos y los tirantes²¹ de las cubiertas). La segunda fase sería proyectada en 1992, momento en que, entre otras actuaciones, se sustituyó la parte externa del basamento de mampostería del ábside por un muro de hormigón con la misma altura que el zócalo original, se redujo la altura de la sacristía y se realizó el acceso al coro por medio de una escalera de caracol que se situó en el interior del cuerpo inferior de la torre.

Nos encontramos, pues, ante una iglesia construida con ladrillos y mampostería²², de planta

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

basilical²⁴ compuesta por una sola nave, cabecera ochavada²⁵ que se separa de ésta por un arco toral²⁶ y cubierta a cuatro aguas²⁷ de teja curva. La torre se sitúa a los pies del lado de la Epístola²⁸, siendo ésta probablemente del siglo XVII; está formada por un zócalo de mampostería sobre el que se alzan tres cuerpos separados entre sí por impostas³⁰; el último de estos cuerpos está decorado con pilastras de ladrillo en las esquinas y en él se abren vanos³¹ con arcos de medio punto³² que acogen las campanas; una cornisa también de ladrillo sustenta el chapitel de pizarra, éste coronado por una veleta. En esta fachada, se abre además una portada de ladrillo, un arco de medio punto que se enmarca en un alfiz³³ sobre el que hay una pequeña ventana.

Las fachadas de ambos laterales carecen de ornamentación, a excepción de una cornisa de ladrillo que recorre la nave; sobre dicha cornisa, se ha recrecido la cubierta de la misma. En el lado de la Epístola, se abre otra portada, siendo en este caso una puerta adintelada, mientras que en el del Evangelio están adosados, por un lado, en la zona del ábside, una estancia que funciona como sacristía, y por otro lado, en el lugar donde probablemente estuvo la primitiva torre, el baptisterio³⁶.

Como ya hemos comentado casi al inicio de este artículo, el ábside es el elemento más característico del templo. Realizado con ladrillo en estilo mudéjar, tiene planta poligonal y en él se pueden distinguir dos épocas distintas. Por una parte, la parte baja es el único resto conservado de la primitiva iglesia y se trata de un basamento semicircular hecho de mampostería en el que hay dibujados once caras; sobre éste, hay superpuestas dos bandas de arcos ciegos doblados, siendo los de la banda inferior de medio punto y los de la superior lobulados³⁷ con herraduras⁴⁰ túmidas⁴¹. Por otra parte, la zona superior, construida en la etapa final del gótico, es decir, a finales del siglo XV o comienzos del XVI, es lisa y está hecha de ladrillo y mampostería. El ábside cuenta, además, a ambos lados, con sendos contrafuertes de ladrillo.

Una vez en el interior, hallaremos principalmente dos elementos de interés. El primero de ellos será el presbiterio, transformado en el gótico final, como mencionamos antes; cuenta con dos zonas: una semicircular, cubierta con dos tramos de bóveda separados por un nervio⁴² central y en el que llama la atención cómo ninguno de los nervios coinciden en la clave⁴⁴, y una recta, cubierta con una bóveda de crucería con terceletes⁴⁵ y cuadrifolio⁴⁷ central. El otro elemento será el alfarje⁴⁸ de madera, de forma ochavada con tirantes y ornamentación de formas geométricas y bicroma⁴⁹.

A los pies de la nave se sitúa el coro, sostenido por dos columnas de piedra con capitel jónico⁵⁰. En el lado del Evangelio, se halla la Capilla del Cristo, con retablo barroco y una lápida correspondiente al sepulcro de los marqueses de Malpica, fallecidos en 1792 él y en 1746 ella. También en este lado se encuentra la capilla bautismal, con una pila de estilo renacentista.

En cuanto al retablo de la capilla mayor, éste fue construido por Pablo de Cisneros, Rafael de León y Francisco de Herrera entre los años 1582 y 1652, quedando enmarcado dentro del clasicismo toledano. A su derecha, está el Altar de Nuestra Señora de la Concepción, donde, a sus pies, hay una lápida dedicada a don Antonio Fernández, natural de Cubas de la Sagra, quien fuera capellán⁶⁹ del **Monasterio de las Descalzas Reales**, lugar en el que llegaría a ser confesor de la princesa Juana, hermana de **Felipe II**. Al parecer, su hermana, la emperatriz María de Austria, dio a este capellán un centenar de reliquias de distinta procedencia, bajo la condición de que todas ellas deberían estar juntas y en un lugar digno de custodiarlas; cuando se consiguió el permiso pertinente para que este lugar fuera la *Iglesia de San Andrés*, se construyó un altar que cumpliría la función de relicario⁷⁰.

Del interior del templo, también cabe destacar el retablo de San Diego de Cádiz y el de la Virgen

del Amor Hermoso, ambos de la escuela madrileña del siglo XVII; los dos están realizados en madera, y mientras que en el de San Diego la hornacina queda flanqueada por sendas columnas corintias, en el de la Virgen el hueco está enmarcado por dos parejas de columnas compuestas.

El 15 de marzo de 1983, la *Iglesia Parroquial de San Andrés* fue declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.

Localización: Plaza de la Constitución, con vuelta a Calle Inmaculada, con vuelta a Plaza de la Fuente. 28978 Cubas de la Sagra.

A pocos metros de la *Iglesia de San Andrés*, encontramos una de las casonas nobiliarias de Cubas que por su antigüedad y su arquitectura despierta un gran interés. Se trata de la llamada **Casa de los Cassy**, construida en el siglo XVII en el lugar en el que anteriormente estuvo la vivienda levantada por el doctor don Francisco González de Sepúlveda, quien fuera médico de la Inquisición y de los monarcas **Felipe III** y **Felipe IV**, propietario que fue en la villa de varias propiedades y donde residía cada cierto tiempo. Un testamento fechado el 6 de marzo de 1624 incorporará la vivienda, junto a otros bienes, al mayorazgo y la fundación de González de Sepúlveda, por lo que a partir de entonces pasaría a pertenecer a los herederos.

En el año 1721, dicho mayorazgo está en manos de don Juan Antonio de Múgica, marqués de Pozo-Bueno, quien reconstruirá la casa hasta dejarla casi nueva y ampliará el antiguo solar. Más de un siglo después, en 1843, la titular del mayorazgo es doña Francisca de la Justicia, viuda de París y marquesa de Pozo-Bueno, casada con don Gabriel Cassy Magdalena; será ella quien rehabilite la casa, algo que se repetirá en 1980 de la mano de don Pedro Menor Cassy, heredero directo de don Gabriel.

Nos hallamos ante un edificio exento al que rodea un gran jardín cercado por una tapia que remata un tejadillo de teja curva. Está compuesto por dos cuerpos, uno principal con planta en forma similar a una "L" y uno secundario formado por la ampliación del porche. Asimismo, cuenta con dos plantas más un sobrado⁷¹, que serviría de granero, y un sótano, donde se ubica una bodega. La fábrica de la casa es de mampostería encalada y ladrillo, material este último que también está presente en las esquinas. El conjunto se cubre con un tejado de teja curva a cuatro aguas y, sobresaliendo, un alero de madera con canecillos⁷²; en el granero, se puede ver la armadura de madera de esta cubierta.

Las fachadas presentan una serie de huecos irregulares en lo que concierne a su forma, su tamaño y distribución, estando pocos de ellos abiertos al exterior. El acceso principal se hace por la portada que se encuentra en la fachada que queda frente a la puerta de la valla, siendo una puerta adintelada a la que protege un tejadillo de teja curva y a cuyos lados hay una ventana y un panel alicatado⁷³ en azul.

El porche que mencionábamos antes está en el lado más corto de la "L", estando sustentado por pies derechos⁷⁴ de madera y cubierto por un tejado de teja curva. Bajo él, se sitúa una pequeña capilla. Una placa cerámica moderna resume la historia de la casa a lo largo de los siglos desde su construcción.

Localización: Glorieta de la Iglesia, 2. 28978 Cubas de la Sagra.

A partir de mediados del siglo XIX, y como consecuencia de la Desamortización de Mendizábal, empezarán a llegar a Cubas de la Sagra algunas familias pertenecientes a la burguesía madrileña y

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

toledana, aunque en menor número en este último caso, que habían comprado algunas de las tierras que antes de la desamortización habían sido de la Iglesia, especialmente del *Convento de Santa Juana*. Pasados unos años tras estas adquisiciones, dichas familias empiezan a construir sus residencias de recreo, momento en que ya entonces comenzará a formarse en la localidad un barrio residencial llamado "La Colonia". Estas edificaciones, viviendas todas ellas unifamiliares, se instalan sobre todo en la parte Este del casco antiguo, ocupando grandes parcelas con extensos jardines.

Así, en las inmediaciones de la iglesia encontramos el primero de los varios ejemplos que veremos en esta página de este tipo de viviendas. Esta **Villa**, provista de un amplio jardín, destaca por su sencillez arquitectónica, siendo desde este punto de vista distinta de las siguientes que veremos a continuación y quedando enmarcada dentro de la arquitectura popular.

El edificio es de planta rectangular y cuenta con dos alturas. En sus muros encalados, se abren ventanas de pequeño tamaño que en la fachada principal quedan dispuestas de manera simétrica a ambos lados de la puerta de entrada, siendo ésta un arco de medio punto también de reducidas dimensiones. Como remate, sobre una cornisa se sitúa la cubierta a cuatro aguas de teja curva.

Localización: Glorieta de la Iglesia, 5. 28978 Cubas de la Sagra.

A pocos metros, tenemos la **Casa de los Zúñiga**, realizada durante el primer tercio del siglo XX siguiendo el proyecto del arquitecto Daniel Zabala Aguilar. Su fábrica es de mampostería encalada con ladrillo utilizado en los refuerzos de las esquinas, las impostas, el zócalo y el recercado de los huecos. Las cubiertas, como en el resto de edificios ya vistos y en los siguientes que veremos, son de teja curva a varias aguas.

Es una vivienda de dos plantas además de un sótano, que cuenta con un torreón pequeño ubicado en una de las esquinas de la fachada principal; éste tiene un vano con forma de arco de medio punto en el piso bajo, un balcón en el superior y tres ventanas de arco rebajado⁷⁵ y medio punto en la última planta. Como apuntábamos en el párrafo anterior, todos los vanos están recercados por ladrillos, incluyendo la puerta de entrada, en la fachada principal, siendo ésta un arco de medio punto que se abre bajo un porche que sustentan pilastras de ladrillo.

Localización: Glorieta de la Iglesia, 3. 28978 Cubas de la Sagra.

El **Ayuntamiento** de Cubas de la Sagra tiene por sede actual el que fuera *Convento de Santa Catalina de Alejandría*, de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos. Los orígenes de éste se encuentran en el siglo XVII, en particular en el año 1618, cuando don Enrique Dávila y Guzmán, marqués de Povar y señor de Cubas y de Griñón, decide fundar y ser patrono de un nuevo espacio conventual que se encargarían de levantar, dados sus contactos en Madrid con esta Orden Franciscana, los Padres Capuchinos. La petición del marqués fue atendida positivamente, en lo cual tuvo seguramente que ver la disposición geográfica de Cubas de la Sagra, población emplazada cerca de Madrid y de Toledo, de quienes, respectivamente, dependía administrativa y eclesiásticamente.

Los capuchinos llegaron a Cubas en 1619 y se instalaron en unas casas que, para ello, les donó el ilustre vecino don Francisco González de Sepúlveda, médico del Santo Oficio y de S.M. **Felipe III**. Estas casas, de las que tomaron posesión el 3 de febrero de ese mismo año, contaban con alojamientos, tanto en la planta alta como en la baja, y con bodega y cuevas, además de una huerta, un olivar y varias fanegas para el cultivo de secano que estaban dotadas de un caño de agua. Don

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

Francisco quiso hacerse con el patronazgo del convento, algo que no permitió el marqués de Povar, ya que si bien no cumplió con su ofrecimiento de financiar las obras del mismo, tampoco permitió que nadie más se hiciera cargo de su patronazgo. Debido a ello, las obras de construcción transcurrirán lentamente, siendo los herederos de ambos quienes financiarían, de manera dispar, su terminación. Primero fueron, en 1625, los de la familia González Sepúlveda los que acometieron la financiación de las obras, aunque éstas quedaron nuevamente paradas hasta el año 1643 en que la marquesa de Povar ordenó finalizarlas a su coste, quedando el convento bajo la advocación de Santa Catalina de Alejandría. Una vez terminado, quedó un edificio de dimensiones más bien reducidas que tenía, aparte de las celdas de los monjes, una habitación con chimenea o calentador, una biblioteca y una huerta de cuyo cultivo se encargaban los frailes.

Los capuchinos de Cubas, que nunca llegaron a ser una gran comunidad religiosa, se financiaban con los ingresos obtenidos por la venta de los productos de esta huerta y por las limosnas que los vecinos de la localidad les dejaban en sus testamentos, un modo de vida que se interrumpirá durante la Guerra de la Independencia, al tener los frailes que abandonar su convento, al cual no volverán, y en menor número cuando lo hicieron, hasta el año 1813.

Sin embargo, su vuelta no será muy duradera, ya que tras la Desamortización de Mendizábal, de 1836, el convento debe desaparecer y para ese mismo año ya no queda ningún fraile en su interior. Sus alhajas, como un cáliz de plata que fue propiedad de la marquesa de Malpica, una pila de agua bendita y un relicario conteniendo la cabeza de San Simón Apóstol, pasan a formar parte del tesoro de la *Iglesia de San Andrés*, y en 1841, el recinto es vendido en subasta pública a Valentín Sacristán. A la muerte de éste, el convento se divide, pasando la huerta a manos de uno de sus hijos y el edificio a las de otro de ellos.

Localización: Glorieta de Gabino Stuyck, 3. 28978 Cubas de la Sagra.

El edificio conocido como **La Torrecilla**, situado sobre un terreno que parte del *Convento de los Capuchinos*, fue construido entre finales del siglo XIX y principios del XX por el arquitecto Daniel Zabala Álvarez. Tanto su planta como sus fachadas tienen carácter irregular, pudiendo dividirse en hasta cuatro cuerpos diferentes.

En el extremo occidental, se levanta un cuerpo de tres plantas construido sobre cajones de mampostería e hiladas de ladrillo, un material éste, el ladrillo, que se repite en las esquinas, cornisas e impostas. Este volumen se cubre por un tejado a tres aguas y en su lateral Sur se abre un gran porche soportado por pilastras de ladrillo que queda rematado con una terraza que cierra una barandilla metálica. En su lateral Este, se levanta un segundo cuerpo de mayor altura, con tejado a dos aguas y paredes encaladas (características estas dos últimas que se repiten en los siguientes dos cuerpos), cuyos huecos son de menor tamaño y se encuentran dispersos, a diferencia del cuerpo anterior. El siguiente cuerpo, hacia el Este, es el de menor altura de los cuatro, al estar formado sólo por una planta baja dotada de grandes ventanales y que continúa en otro de tres plantas, incluyendo la baja, con ladrillo en las esquinas y en la cornisa. En estos dos últimos cuerpos aparece, recorriéndolos ambos, un nuevo porche situado igualmente en el lateral Sur y sustentado, esta vez, por pies derechos de madera con zapatas⁷⁷ y bases de dados de piedra, y cubierta de tejado a tres aguas. Junto a este edificio, aparecen, en su lateral Norte, una serie de edificios de uso auxiliar, entre los que cabe destacar, al Nordeste, un palomar construido a base de cajones de mampostería, hiladas y refuerzos de ladrillo cubierto por un tejado a dos aguas.

Localización: Glorieta de Gabino Stuyck, 1. 28978 Cubas de la Sagra.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

Desde aquí, nos desplazaremos hasta la llamada **Casa Zabala**, al Norte de Cubas de la Sagra. Con una planta en forma de "Y" y realizada en estilo neomudéjar, fue construida en el año 1898 por el arquitecto Daniel Zabala Álvarez para sí mismo como segunda residencia, estando hoy ocupada por un negocio de restauración. Cuenta con dos plantas, donde se reparten las estancias principales, un sótano situado en parte de la zona Norte y un torreón que se alza en el centro del edificio.

Sus fachadas son por completo de ladrillo, estando ornamentadas por una imposta que separa los pisos, hiladas que forman figuras geométricas, pilastras en las esquinas y una cornisa. La cubierta, a varias aguas y de teja curva, tiene un lucernario⁷⁹ con forma de torreta por donde penetra la luz hacia la escalera, estando éste cubierto a su vez por un tejado a cuatro aguas del mismo material.

La fachada principal tiene forma de chaflán⁸⁰ hacia la calle. Presenta un porche al que se accede por medio de una escalera de dos tramos opuestos entre sí con una baranda de metal; el porche queda sostenido por pies derechos de fundición y se cubre por una estructura de vigas y un tablero de madera. En el centro del chaflán, vemos una puerta en la planta baja, una ventana en la alta y, bajo la escalera, otra puerta que en este caso conduce al sótano. En las fachadas laterales, por su parte, se abren ventanas alargadas y dispuestas simétricamente. Los hastiales⁸¹ de los brazos más cortos de la "Y" tienen vanos en los dos pisos y están coronados por un frontón⁸², decorado con figuras geométricas y con un óculo⁸³ central, que va escalonándose hasta el centro, donde queda rematado por un cuerpo de forma rectangular.

En el jardín hay un depósito de agua construido en la misma época que la casa y con el mismo material. Éste está compuesto por cuatro pilastras sobre las que se alza un cuerpo cuadrangular con ornamentación geométrica y un óculo en cada uno de sus laterales.

Todo el conjunto queda cerrado por una valla igualmente neomudéjar realizada en mampostería encalada y reforzada en algunos de sus tramos con machones⁸⁴ de ladrillo.

Localización: Avenida de la Hispanidad, 6. 28978 Cubas de la Sagra.

Avanzamos y nos dirigimos ahora hacia el Suroeste del casco histórico de Cubas, hasta el edificio de la que fuera **Antigua Fábrica de Tapices de San Antonio** y que en la actualidad acoge la **Casa de Espiritualidad "Santa María de los Apóstoles"**. Éste fue construido por la familia Stuyck alrededor del año 1927, siguiendo un proyecto del arquitecto Daniel Zabala Aguilar con el fin de instalar en él la fábrica de alfombras que ya habían establecido en la localidad unos años antes.

Los orígenes de la familia Stuyck los hallamos en Holanda, desde donde fueron traídos a España por **Felipe V** para que se encargasen de la que sería Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, momento a partir del cual comenzarían a formar parte de la burguesía de Madrid. Alrededor de 1860, el director de la citada Real Fábrica, don Gabino Stuyck, compró varias propiedades en Cubas de la Sagra de entre las que habían sido desamortizadas a la Iglesia, quedando la familia a partir de entonces ligada a la ciudad y residiendo en ella algunas temporadas, especialmente en verano.

Por 1920, el director de la Real Fábrica y descendiente del anterior, don Francisco Stuyck, toma la decisión de instalar una serie de telares en uno de los edificios de que era propietario ubicado en la Calle de la Inmaculada, con vuelta a la de San Sebastián, trasladando, asimismo, a algunos trabajadores de la fábrica de Madrid hasta Cubas para se encargasen de enseñar las técnicas de trabajo a los que serían los futuros operarios de la fábrica del municipio. Fue así como quedó instalada en Cubas una especie de delegación de la Real Fábrica, pero en este caso siendo propiedad de la familia Stuyck y estando bajo el nombre de *Fábrica de Tapices de San Antonio*. Su producción era, básicamente, la de alfombras de nudo, llegando a emplear en su momento de mayor auge hasta

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

a cien operarios, todos ellos además vecinos del pueblo.

Sin embargo, hacia el año 1922, la fábrica sería trasladada desde dicha nave hasta el edificio en que se centra este artículo, el cual fue construido expresamente para acoger el negocio. Pero el inicio de la Guerra Civil obligó al cese de los trabajos, siendo destruidos además los telares, el material que había almacenado y algunas alfombras antiguas de cierto valor. Al acabar la guerra, la actividad no sería reanudada, aunque cabe mencionar aquí que durante los años 50 y 60 Cubas volvió a ser un centro de fabricación de alfombras debido a que algunos antiguos operarios habían decidido instalar telares en sus propias casas.

En 1953, el edificio, entonces sin uso, es comprado a los Stuyck por la congregación de Misioneras Cruzadas de la Iglesia para instalar en él su noviciado⁸⁵, trasladándose así aquí desde Carabanchel. Al año siguiente, las religiosas se instalarían ya en él, momento en que comenzarían a adaptarlo a sus necesidades, como por ejemplo con la construcción de una capilla en la zona en que antes había estado la casa del director; la primera piedra sería colocada por el obispo de Madrid, monseñor Eijo Garay, en 1960. A partir de 1957, las monjas impartirían clases de cultura general a jóvenes de la localidad. De este modo, en 1965 se crearía la Escuela-Hogar Santa María de los Apóstoles, con el objetivo de educar a niños de la provincia de Madrid que por el hecho de vivir en sitios alejados de otros centros educativos no pudieran acudir a clase; acogería, así, a 200 niños y niñas en régimen de internado. Esta necesidad que llevó a la creación de esta Escuela-Hogar desapareció, siendo suprimida en 1992, y, por otra parte, el noviciado fue trasladado, por lo que actualmente y desde 1993 la congregación dedica este edificio a casa de espiritualidad, siendo así un lugar al que poder acudir a jornadas de retiro espiritual.

Pasemos a continuación a la descripción arquitectónica y formal del edificio. Como veremos, estamos ante un inmueble de planta cuadrada que se organiza en torno a un patio central y que cuenta con la prolongación de uno de sus lados. Es de dos alturas, aunque alguna de sus fachadas ha sido ampliada con una planta más. Su fábrica es de mampostería encalada y ladrillo visto, material que está presente igualmente en la cornisa y el alero que recorren el edificio, así como en los recercados de los huecos, donde el ladrillo está colocado a sardinel⁸⁷. Todo ello se cubre con un tejado de teja curva a dos aguas en las naves y a cuatro aguas en la zona que está dedicada a vivienda.

Originariamente, el conjunto estaba formado por varias naves que componían la fábrica y un cuerpo que se situaba en el centro de la fachada Sur y que se prolongaba por el patio de manera perpendicular a la primera crujía⁸⁸; era aquí donde estaba instalada la vivienda del director antes mencionada y donde, posteriormente, se construyó la capilla. En la crujía opuesta, en el centro, hay una torre.

Las fachadas quedan abiertas por una serie de vanos simétricos que daban luz, tiempo atrás, a las naves de trabajo. La parte principal del conjunto está en la prolongación de la nave Sur. Aquí, hay una puerta de acceso a la que se llega subiendo varios peldaños; sobre ella, se abre un balcón que está coronado por un cuerpo ondulado y encalado que parte la cornisa en dos, sobresaliendo así por la cubierta, y por dos pináculos⁸⁹ de ladrillo sobre ménsulas⁹⁰ con cubierta piramidal rematados por bolas. El edificio queda recorrido por una imposta de ladrillo que separa las dos plantas, por una cornisa y por un alero de madera con canecillos.

La fachada Sur cuenta en su centro con un porche de ladrillo visto cubierto por bovedillas y abierto por dos arcos de medio punto; éste protege el acceso a la vivienda, puerta también con forma de arco de medio punto y recercada con ladrillos. Es aquí donde se construyó un cuerpo de nueva planta que acogería la capilla ya mencionada; a ella se accede por una puerta adintelada a

través de un atrio⁹¹, quedando iluminado su interior por medio de ojos de buey⁹².

El edificio se halla rodeado por un extenso jardín en el que hay una fuente ornamental de piedra; una tapia original de la época separa el conjunto del exterior, estando ésta levantada con los mismos materiales que el resto de la construcción.

Localización: Calle Livinio Stuyck, 1. 28978 Cubas de la Sagra.

El último ejemplo de villa que veremos en nuestro recorrido por Cubas de la Sagra será la llamada **Casa Tejas Viejas**, antigua *Santa Rosalía*. Su construcción tuvo lugar a comienzos del siglo XX siguiendo un proyecto del arquitecto Daniel Zabala Aguilar por encargo del político y abogado Ángel Ossorio y Gallardo, quien la utilizaría como residencia de recreo en la que pasar los veranos. Cuando concluye la Guerra Civil, la finca fue incautada, instalándose en ella, primero, las escuelas municipales, y más adelante, el Ayuntamiento durante el tiempo en que la antigua casa consistorial estaba siendo reparada de los destrozos de la contienda. Más tarde, su propietario pasaría a ser el Arzobispado de Madrid, que quería instalar en el edificio una residencia para sacerdotes jubilados. Sin embargo, en 1974, el sacerdote sordomudo Agustín Yáñez pretendió establecer en él una residencia para ancianos con esa misma discapacidad, entrando en contacto para ello con las religiosas franciscanas de la Inmaculada para que fueran éstas quienes cuidasen de ellos; al año siguiente, el proyecto se hizo realidad, habilitándose para ello un pequeño pabellón de la casa. A medida que fueron pasando los años, Cáritas fue comprando al Arzobispado por un precio simbólico la finca para poder ampliar la residencia, vendiéndola después a una familia emparentada con los Stuyck que la utiliza como residencia de recreo.

Tenemos aquí, como en las anteriores casas, un edificio de estilo neomudéjar realizado en ladrillo y cajones de mampostería encalada. Tiene dos plantas: la superior, totalmente remodelada, alberga los dormitorios y los baños, mientras que en la inferior están, además de otras dependencias, los salones y el comedor; cuenta, asimismo, con un sótano, en el que hay instalada una bodega, y un torreón que se alza en uno de los laterales.

La fachada principal se abre al jardín; es aquí donde vemos una pequeña escalera que nos conduce a una terraza donde se abren, en el piso bajo, una puerta de acceso de ladrillo con forma de arco de medio punto y dos ventanas, y en el alto, una ventana que queda sobre la puerta y dos balcones que, a su vez, se abren a una terraza con baranda de metal que está formada por un porche sostenido por pilastras de ladrillo. En cuanto a las fachadas laterales, éstas cuentan también con balcones y ventanas de iguales características.

El torreón no cuenta casi con huecos, a excepción de su parte superior, donde hay tres arcos apuntados⁹³ en cada una de las caras. Todos los vanos están recercados por ladrillos dispuestos a sardinel. Una cornisa del mismo material recorre el edificio, salvo el torreón, donde hay un alero de madera con canchillos, siendo las cubiertas de teja curva a varias aguas.

Localización: Calle Ugena, con vuelta a Calle Cementerio. 28978 Cubas de la Sagra.

Durante las correspondientes actuaciones prospectivas realizadas en una parcela de 10 hectáreas⁹⁴ sobre la que se iban a construir 217 chalets, se descubrió un yacimiento arqueológico de época romana. A consecuencia de dicho descubrimiento, entre los años 2005 y 2011 un equipo de arqueólogos dirigidos por Pilar Oñate Baztán y Juan Sanguino Vázquez halló sobre este terreno el que se considera como el mayor centro artesanal de época romana, de entre los siglos IV y V, de la Comunidad de Madrid.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

En este **Yacimiento del Camino de Santa Juana**, se han encontrado un conjunto termal, un centro alfarero, dos necrópolis y dos ajuares que habían sido ocultados en su época.

Los ajuares consisten en uno cerámico y otro metálico; el primero está formado por cuatro cuencos y cuatro grandes fuentes, decorado todo ello con motivos de caza y caballería y realizados en *terra sigillata*⁹⁶; el segundo consta de cuatro cuencos de diferentes tamaños y de una pátera⁹⁷, todos de bronce. El descubrimiento de este ajuar resulta de gran importancia para la comunidad madrileña, ya que es el primer ajuar doméstico completo hallado en la misma. La relevancia de las piezas, al ser de carácter suntuario, y su disposición, a un metro de profundidad envueltas en paja, hace pensar que fueron ocultadas por su propietario ante una cercana amenaza.

El conjunto termal, de época altoimperial (siglos I y II d. de C.), está formado por un edificio de cuatro estancias y un horno interior.

El centro alfarero, de época bajoimperial (siglos IV y V d. de C.), consta de un singular secadero de cerámica, con zonas de extracción y vertidos, de diez hornos con restos de combustión, de pozos y de cubetas de extracción de arcillas.

En las dos necrópolis halladas, una al Noreste del conjunto termal y otra en la zona Norte del yacimiento, se estima la existencia de 10 y de 400 sepulturas respectivamente.

Dada la importancia de este yacimiento, se ha incluido en el Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid, estando a la espera de nuevas dotaciones económicas que permitirán que sea visitado, debidamente protegido, y la adaptación de un espacio en el que exponer el material encontrado.

Localización: Camino de Santa Juana. 28978 Cubas de la Sagra.

Al Sudeste de Cubas de la Sagra, a aproximadamente un kilómetro y medio de distancia de la *Plaza de la Constitución*, se encuentra el **Monasterio y Santuario de Santa María de la Cruz y la Santa Juana**, construido en la década de los años 50 del pasado siglo XX sobre las ruinas del antiguo monasterio original, del siglo XV, que había sido destruido durante la Guerra Civil Española. No obstante, no fue destruido todo por completo, habiéndose recuperado recientemente quizás la parte, para los creyentes, más valiosa del mismo: la cripta original donde se encuentra el punto exacto en el que la Virgen María clavó una cruz en el terreno, expresando su voluntad de que allí le construyeran una iglesia, según el testimonio de la pastora Inés, a quien se le apareció la Virgen en el siglo XV.

Pero retrocedamos hasta dicho siglo, cuando esta niña, Inés, hija de Alfonso Martínez, el herrero de Cubas, había sacado los cerdos a pastar y se le apareció una señora lujosamente vestida y envuelta en un resplandor que la felicitó por su gran fe, encomendándole que avisase a sus vecinos de que debían confesarse porque se avecinaba una epidemia de peste que causaría muchos muertos. La niña no dijo nada de esto a nadie y al día siguiente se le volvió a aparecer la señora recriminándola por no haber cumplido su encargo. Inés se lo contó entonces a su padre, pero éste no la tomó en serio, por lo que volvió a aparecer la Virgen y, para que creyeran a la niña, le cogió la mano cruzándole los dedos índice y pulgar en forma de una cruz que nadie pudo deshacer. Ante esta situación, el pueblo comenzó a creer en el milagro y marchó en procesión hasta el lugar donde la Virgen había clavado una cruz, penetrando con ella hasta una cuarta de profundidad en el duro terreno, pidiéndoles que le construyeran allí una iglesia bajo la advocación de Santa María. La Virgen encomendó a Inés que fuera hasta Guadalajara con cuatro libras de cera para curar su mano en dos días, como así sucedió. Ante todos estos testimonios, el Arzobispado autorizó la construcción

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

de una iglesia bajo la advocación de Santa María de la Cruz, algo que así hicieron los cuberos ayudados por fieles llegados desde diversos lugares.

Aunque inicialmente se pensó en levantar un pequeño santuario, fue tal la sucesión de milagros y el interés que despertaba su construcción en los creyentes que al final se decidió levantar un beaterio⁹⁸ en 1464, del que formó parte, durante cierto tiempo, Inés. A finales de este mismo siglo, ingresó en él la novicia Juana Vázquez Gutiérrez, más conocida como la Santa Juana, la cual, aclamada por el pueblo como santa y doctora, tras haber tenido varios procesos para ser declarada santa que no prosperaron, ha sido recientemente declarada como Venerable Sierva de Dios por S.S. el Papa Francisco I, un primer paso en su canonización.

La vida en el convento continuó con su tranquila rutina conventual durante siglos (las monjas vivían con los productos de la huerta y del ganado, así como de los ingresos que éstos producían y de los que obtenían por labores de bordado) hasta la llegada de la Guerra Civil, la cual significó la destrucción del recinto y la muerte como mártires de las ocho monjas clarisas. Pero no fue éste el único conflicto bélico que afectó al monasterio, ya que durante la Guerra de la Independencia Española (1808-1814) el mismo fue saqueado por los invasores franceses, llevándose éstos la urna de plata en la que se guardaban los restos de la Santa Juana. Tras la guerra, durante los años 50, se volvió a levantar un nuevo y sencillo monasterio que no guarda ningún parecido con el cenobio⁹⁹ original. En el interior de la actual iglesia conventual, de una sola nave y cúpula octogonal, es de particular interés la cruz que hay en el centro de la nave, que está situada justo por encima de otra cruz existente en la antigua cripta del templo, clavada sobre el mismo punto del terreno donde la situó la Virgen en el siglo XV. Igualmente, es de resaltar, además de la capilla mayor con el retablo y la imagen de la Virgen titular del templo, la pequeña capilla existente en el lado del Evangelio que guarda los restos de la Santa Juana, así como la tumba de su sobrina, ubicada a los pies del templo.

Por debajo de la iglesia se halla la cripta subterránea del antiguo templo, en el que destacan, además del propio recinto original del siglo XV, la cruz que ya hemos visto antes, los restos del altar original, la tumba con los restos del confesor de Santa Juana, lo que ha quedado de la tumba de alabastro de la benefactora del Convento, Doña Teresa de Cárdenas, fallecida en 1543, el inicio de una escalera que antiguamente conducía hasta la superficie, quizás hasta la nave de la antigua iglesia, y un túnel, cuya utilidad, según la fuente, varía, pudiendo ser el utilizado por las religiosas para llegar a la cripta.

Este convento, de gran importancia en Castilla, fue visitado por los reyes **Carlos I** y **Felipe II**, y por otros importantes personajes de la época, como don Juan de Austria o el Cardenal Cisneros. **Carlos I** estuvo en él en varias ocasiones (1525, 1529, 1530 y 1534), visitando en alguna de ellas a la Sierva de Dios, la Santa Juana, y solicitando su intercesión y opinión en acontecimientos de singular importancia, como la campaña de Túnez en 1535.

Localización: Pradera de Santa Juana, s/n. 28978 Cubas de la Sagra.

Al Oeste de Cubas, y delimitado por las calles Villanueva de Córdoba y Pozoblanco, se encuentra el Pinar Municipal, formado por pinos piñoneros plantados a finales de los años 50 y que constituye uno de los varios pulmones verdes con que cuenta la ciudad. En su vértice Sudeste, se levanta la pequeña **Ermita de la Virgen de la Luna**. Se trata de un pequeño edificio rectangular, de cubierta plana y cuya fachada principal, unida a un pórtico, se encuentra en el lateral Sur. El techo de este pórtico se halla decorado, en su centro, con el dibujo de una paloma dentro de un medallón de fuego de color anaranjado como representación del Espíritu Santo, y a ambos lados, con las imágenes de sendos edificios religiosos que corresponden, el del lado del Evangelio, a la Iglesia de San Miguel

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

Arcángel, de Villanueva de Córdoba, y el del lado de la Epístola, al Santuario de la Virgen de la Luna, en Pozoblanco, Córdoba.

La Virgen de la Luna es la patrona de ambos municipios cordobeses, motivo por el cual en el año 1977 varios jarotes (gentilicio con el que se conoce a los naturales de Villanueva) que vivían en Madrid decidieron organizar una romería en honor de la patrona de su localidad natal. La primera romería se llevó a cabo en el año 1978 en Perales del Río y en ella concurrió una celebración especial, como fue la bendición de la imagen de la Virgen, obra del jarote Bartolomé Vacas Molina, por el sacerdote Pedro León Moreno, también natural de Villanueva de Córdoba. La romería continuó celebrándose en esta población hasta el año 1982, en que se traslada hasta Cubas de la Sagra, a una parcela cedida por dicho Ayuntamiento para la construcción de la ermita, bendiciéndose ésta el 19 de marzo de 1983. Desde entonces, la Hermandad de la Virgen de la Luna de Madrid celebra, el segundo domingo del mes de mayo, la procesión de la Virgen de Luna, utilizando para ello medallas e insignias (bastón, bandera y alabardas¹⁰⁰) semejantes a las de la hermandad matriz de Villanueva y continuando con los lugares y costumbres que son señas de identidad de esta romería en Córdoba, como son el Pozo de la Legua o el reparto de vino y garbanzos "tostaos".

Localización: En el Pinar Municipal, entre las calles Villanueva de Córdoba y Pozoblanco. 28978 Cubas de la Sagra.

* * *

Lourdes Morales Farfán es Licenciada en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos. ↑

AGRADECIMIENTOS

En "una Ventana desde Madrid (uVdM)" queremos agradecer la colaboración desinteresada de todas aquellas personas que nos han ayudado en la realización de este reportaje.

Para la toma de las fotografías del interior de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol, al Padre Anselmo Vázquez.

Para el artículo del Monasterio y Santuario de Santa María de la Cruz y la Santa Juana: a la Madre Abadesa y al Padre Enrique, Rector del Monasterio, por su amable autorización; a Sor Araceli, por estar junto a nosotros la mayor parte del tiempo informándonos de la historia del Monasterio; y al Sr. Alberto González, por mostrarnos la cripta mientras nos hacía un resumen histórico de la misma.

GLOSARIO

- 1 Relaciones Topográficas de Felipe II: *Las "Relaciones Topográficas de los Pueblos de España" (o "Relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España", según otros autores), realizadas por orden de Felipe II, fue una obra estadística con la que el rey pretendía dar una descripción lo más detalladamente posible de todas y cada una de las poblaciones que existían en los reinos bajo su mandato. Está formada por un total de siete tomos (seis para pueblos y ciudades, y uno monográfico para Toledo) y su original se encuentra en la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Su estructura es la de un cuestionario concreto con interrogantes (o capítulos, como se llama en la obra) que tratan sobre diferentes aspectos (demográficos, sociológicos, estratégicos, geográficos y económicos) de las localidades. Estas preguntas debían ser respondidas por una delegación de hombres viejos, sabios o letrados, dando tanta información*

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

de cada municipio como fuera posible. ↑

- 2 Realengo: *Dicho de un pueblo: Que no era de señorío ni de las órdenes.* ↑

- 3 Alfoz: *Conjunto de diferentes pueblos que dependen de otro principal y están sujetos a una misma ordenación.* ↑

- 4 Sexmo: *División territorial que comprendía cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes.* ↑

- 5 Mayorazgo: *Institución del derecho civil que, por las leyes desvinculadoras del siglo XIX, quedó circunscrita en España a los títulos nobiliarios, y que tiene por objeto perpetuar en la familia la propiedad de ciertos bienes o derechos con arreglo a las condiciones que se dicten al establecerla o, a falta de ellas, a las prescritas por la ley.* ↑

- 6 Heredad: *Porción de terreno cultivado perteneciente a un mismo dueño, en especial la que es legada tradicionalmente a una familia.* ↑

- 7 Encabezamiento: *Antiguo término que hace referencia a la repartición que se hacía de un determinado impuesto a pagar por una localidad entre los habitantes de la misma, atendiendo tanto al censo de vecinos como a la hacienda de cada uno.* ↑

- 8 Sala de Alcaldes de la Casa y Corte de Su Majestad: *Se trató de una institución de carácter administrativo-judicial castellana con origen en el siglo XIII. Establecida en la capital del Reino que fuese en cada momento, ejercía las funciones de gobierno de la ciudad y administraba justicia en última instancia, dependiendo así del Rey y del Consejo de Castilla. Estuvo en vigor hasta el fin del Antiguo Régimen y su territorio jurisdiccional era la Corte y cinco leguas⁹ a su alrededor, diez en 1803.* ↑

- 9 Legua: *Medida itineraria, variable según los países o regiones, definida por el camino que regularmente se anda en una hora, y que en el antiguo sistema español equivale a 5572,7 metros.* ↑

- 10 Alcalde ordinario: *ecino de un pueblo que ejercía en él jurisdicción ordinaria¹¹.* ↑

- 11 Jurisdicción ordinaria: *Jurisdicción que procedía del fuero común, en contraposición a la privilegiada.* ↑

- 12 Desamortización: *Poner en estado de venta los bienes de manos muertas, mediante disposiciones legales. Mediante varias desamortizaciones, se puso a la venta terrenos y otras propiedades de las llamadas "manos muertas" (la Iglesia y las órdenes eclesiásticas), quienes mediante donaciones y testamentos habían llegado a tener una extensión de terreno sólo inferior a las del rey y la aristocracia. Por estas expropiaciones y ventas, la Iglesia no recibió nada a cambio. La Desamortización del ministro Mendizábal, llevada a cabo en 1836, fue una de las mayores.* ↑

- 13 Tejera: *Tejar. // Sitio donde se fabrican tejas, ladrillos y adobes.* ↑

- 14 Maravedí: *Moneda antigua española, efectiva unas veces y otras imaginaria, que tuvo diferentes valores y calificativos.* ↑

- 15 Artesonado: *Techo, armadura o bóveda con artesones¹⁶ de madera, piedra u otros materiales y con forma de artesa¹⁷ invertida.* ↑

- 16 Artesón: *Elemento constructivo poligonal, cóncavo, moldurado y con adornos, que dispuesto en serie constituye el artesonado.* ↑

- 17 Artesa: *Cajón cuadrilongo, por lo común de madera, que por sus cuatro lados va angostando hacia el fondo y sirve para amasar el pan y para otros usos.* ↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

- 18 Chapitel: *Remate de una torre, generalmente en forma piramidal o cónica.* ↑
- 19 Jamba: *Cada una de las dos piezas que, dispuestas verticalmente en los dos lados de una puerta o ventana, sostienen el dintel²⁰ o el arco de ella.* ↑
- 20 Dintel: *Pieza horizontal superior de puertas, ventanas y otros huecos, apoyada en sus extremos sobre las jambas y destinada a soportar cargas.* ↑
- 21 Tirante: *Pieza de madera o barra de hierro colocada horizontalmente en la armadura de un tejado o entre dos muros para evitar un desplome.* ↑
- 22 Mampostería: *Obra hecha con mampuestos²³ colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños.* ↑
- 23 Mampuesto: *Piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano* ↑
- 24 Planta basilical: *Aquella en la que la nave principal de un templo está separada por columnas de las naves laterales, siendo éstas de menor altura que la central.* ↑
- 25 Ochavado: *Dicho de una figura: De ocho ángulos iguales y ocho lados iguales cuatro a cuatro y alternados.* ↑
- 26 Arco toral: *Cada uno de los cuatro en que estriba la media naranja de un edificio.* ↑
- 27 Agua: *Vertiente de un tejado.* ↑
- 28 Lado del Evangelio y lado de la Epístola: *En una Iglesia, se llama lado del Evangelio al situado en la parte izquierda desde el punto de vista de los fieles, mirando éstos hacia el altar, mientras que el de la Epístola es el de la parte derecha. Toman este nombre de los lados del presbiterio²⁹ desde donde se lee el Evangelio y la Epístola durante la misa.* ↑
- 29 Presbiterio: *Área del altar mayor hasta el pie de las gradas por donde se sube a él, que regularmente suele estar cercada con una reja o barandilla.* ↑
- 30 Imposta: *Hilada de sillares algo voladiza, a veces con moldura, sobre la cual va sentado un arco. // Faja saliente de poco volumen, en la fachada de los edificios, que marca el forjado del piso.* ↑
- 31 Vano: *En una estructura de construcción, distancia libre entre dos soportes y, en un puente, espacio libre entre dos pilas o entre dos estribos consecutivos.* ↑
- 32 Arco de medio punto: *Arco que consta de una semicircunferencia.* ↑
- 33 Alfiz: *Recuadro del arco árabe, que envuelve las albanegas³⁴ y arranca bien desde las impostas, bien desde el suelo.* ↑
- 34 Albanega: *Espacio triangular comprendido entre la rosca³⁵ de un arco y el alfiz.* ↑
- 35 rosca: *Faja de material que, sola o con otras concéntricas, forma un arco o bóveda.* ↑
- 36 Baptisterio: *Edificio, por lo común de planta circular o poligonal, próximo a un templo y generalmente pequeño, donde se administraba el bautismo.* ↑
- 37 Lobulado: *Que tiene lóbulos³⁷.* ↑
- 38 Lóbulo: *Cada una de las partes, a manera de ondas, que sobresalen en el borde de una cosa; como en la hoja de una planta o en el intradós³⁹ de un arco.* ↑
- 39 Intradós: *Superficie inferior de un arco o bóveda.* ↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

- 40 Arco de herradura: *Arco que tiene más de media circunferencia y cuyos arranques vuelan tanto como la imposta.* ↑
- 41 Túmido: *Dicho de un arco o de una bóveda: Que es más ancho hacia la mitad de la altura que en los arranques.* ↑
- 42 Nervio: *Arco que, cruzándose con otro u otros, sirve para formar la bóveda de crucería⁴³. Es elemento característico del estilo gótico.* ↑
- 43 Crujería: *Conjunto de nervios que refuerzan y ornamentan las intersecciones de las bóvedas, típico del estilo gótico.* ↑
- 44 Clave: *Piedra central y más elevada con que se cierra el arco o la bóveda.* ↑
- 45 Tercelete: *Arco que en las bóvedas por arista⁴⁶ sube por un lado hasta la mitad del arco diagonal.* ↑
- 46 Bóveda por arista: *Bóveda de aljibe. // Bóveda cuyos dos cañones semicilíndricos se cortan el uno al otro.* ↑
- 47 Cuadrifolio: *Que tiene cuatro hojas.* ↑
- 48 Alfarje: *Techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente, dispuesto o no para pisar encima.* ↑
- 49 Bicromo: *De dos colores o tonos.* ↑
- 50 Capitel jónico: *Capitel que tiene voluta⁵¹ doble ancha, de tal modo que su circunferencia rebasa el ábaco⁶⁸.* ↑
- 51 Voluta: *Adorno en forma de espiral o caracol, que se coloca en los capiteles de los órdenes jónico⁵² y compuesto⁶³.* ↑
- 52 Orden jónico: *Orden que tiene la columna de unos nueve módulos⁵³ o diámetros de altura, el capitel, adornado con grandes volutas, y denticulos⁵⁴ en la cornisa⁶².* ↑
- 53 Módulo: *Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos. En la antigua Roma, era el semidiámetro del fuste en su parte inferior.* ↑
- 54 Denticulo: *Cada uno de los adornos con forma de paralelepípedo rectángulo que, formando fila, se colocan en la parte superior del friso⁵⁵ del orden jónico y en algunos otros miembros arquitectónicos.* ↑
- 55 Friso: *Parte del entablamento⁵⁶ en los órdenes clásicos que media entre el arquitrabe⁵⁷ y la cornisa, en ocasiones ornamentado de triglifos⁵⁸, metopas⁶¹ u otros elementos.* ↑
- 56 Entablamento: *Conjunto de molduras que corona un edificio o un orden de arquitectura y que ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.* ↑
- 57 Arquitrabe: *Parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.* ↑
- 58 Triglifo: *Adorno del friso dórico⁵⁹ que tiene forma de rectángulo saliente y está surcado por dos glifos⁶⁰ centrales y medio glifo a cada lado.* ↑
- 59 Orden dórico: *Orden que tiene la columna de ocho módulos o diámetros a lo más de altura, el capitel sencillo y el friso adornado con metopas y triglifos.* ↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

- 60 Glifo: *Canal vertical poco profundo que decora el frente de los triglifos en los órdenes clásicos.* ↑
- 61 Metopa: *En el friso dórico, espacio que media entre triglifo y triglifo.* ↑
- 62 Cornisa: *Parte superior del entablamento de un pedestal, edificio o habitación.* ↑
- 63 Orden compuesto: *Orden que en el capitel de sus columnas reúne las volutas del jónico con las dos filas de hojas de acanto⁶⁴ del corintio⁶⁵, guarda las proporciones de este para lo demás y lleva en la cornisa denticulos y modillones⁶⁷ sencillos.* ↑
- 64 Acanto: *Planta de la familia de las acantáceas, perenne, herbácea, con hojas anuales, largas, rizadas y espinosas. // Ornato hecho a imitación de las hojas del acanto, característico del capitel del orden corintio.* ↑
- 65 Orden corintio: *Orden que tiene la columna de unos diez módulos o diámetros de altura, el capitel adornado con hojas de acanto y caulículos⁶⁶, y la cornisa con modillones.* ↑
- 66 Caulículo: *Cada uno de los vástagos o tallos que nacen del interior de las hojas de acanto del capitel corintio y se vuelven en espiral bajo el ábaco.* ↑
- 67 Modillón: *Miembro voladizo sobre el que se asienta una cornisa o alero, o los extremos de un dintel.* ↑
- 68 Ábaco: *Conjunto de molduras, generalmente en forma de dado, que corona el capitel y tiene la función de recibir directamente la carga del arquivado.* ↑
- 69 Capellán: *Sacerdote que dice misa en un oratorio privado y frecuentemente mora en la casa.* ↑
- 70 Relicario: *Lugar donde están guardadas las reliquias.* ↑
- 71 Sobrado: *Cada uno de los altos o pisos de una casa.* ↑
- 72 Canecillo: *Can. // Cabeza de una viga del techo interior; que carga en el muro y sobresale al exterior, sosteniendo la corona de la cornisa.* ↑
- 73 Alicatar: *Revestir algo de azulejos.* ↑
- 74 Pie derecho: *Madero que en los edificios se pone verticalmente para que cargue sobre él algo.* ↑
- 75 Arco rebajado: *Arco cuya altura es menor que la mitad de su luz⁷⁶.* ↑
- 76 Luz: *Distancia horizontal entre los apoyos de un arco, viga, etc.* ↑
- 77 Zapata: *Pieza puesta horizontalmente sobre la cabeza de un pie derecho para sostener la carrera⁷⁸ que va encima y aminorar su vano.* ↑
- 78 Carrera: *Viga horizontal para sostener otras, o para enlace de las construcciones.* ↑
- 79 Lucernario: *Linterna. // Torre pequeña más alta que ancha y con ventanas, que se pone como remate en algunos edificios y sobre las medias naranjas de las iglesias.* ↑
- 80 Chaflán: *Cara, por lo común larga y estrecha, que resulta, en un sólido, de cortar por un plano una esquina o ángulo diedro. // Plano largo y estrecho que, en lugar de esquina, une dos paramentos o superficies planas que forman ángulo.* ↑
- 81 Hastial: *Parte superior triangular de la fachada de un edificio, en la cual descansan las dos vertientes del tejado o cubierta, y, por extensión, toda la fachada.* ↑

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

- 82 Frontón: *Remate triangular o curvo de una fachada, un pórtico, una puerta o una ventana.* ↑
- 83 Óculo: *Ventana pequeña redonda u ovalada.* ↑
- 84 Machón: *Pilar de fábrica.* ↑
- 85 Noviciado: *Casa o cuarto en que habitan los novicios*⁸⁶. ↑
- 86 Novicio: *Persona que, en la religión donde tomó el hábito, no ha profesado todavía.* ↑
- 87 Sardinel: *Obra de albañilería hecha con los ladrillos colocados de canto, en posición vertical, adosados por sus caras.* ↑
- 88 Crujía: *Tránsito largo de algunos edificios que da acceso a las piezas que hay a los lados. // Espacio comprendido entre dos muros de carga.* ↑
- 89 Pináculo: *Parte superior y más alta de un edificio o templo. // Remate piramidal o cónico que en la arquitectura gótica cumple una doble función, estética y estructural.* ↑
- 90 Ménsula: *Elemento perfilado con diversas molduras, que sobresale de un plano vertical y sirve para recibir o sostener algo.* ↑
- 91 Atrio: *Espacio descubierto, rodeado de pórticos, que hay en la entrada de algunos edificios. // Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle.* ↑
- 92 Ojo de buey: *Ventana o claraboya circular.* ↑
- 93 Arco apuntado: *Arco que consta de dos centros situados en la línea de arranque.* ↑
- 94 Hectárea: *Medida de superficie equivalente a 100 áreas*⁹⁵. ↑
- 95 Área: *Unidad de superficie equivalente a 100 metros cuadrados.* ↑
- 96 Terra sigillata: *Cerámica romana con barniz rojo o anaranjado brillante confeccionada entre finales del siglo I y el siglo V en la Galia y en la península Ibérica desde mediados del siglo I. El nombre es debido a que en el fondo de las vasijas u objetos llevan el sillum (el sello de cada fabricante).* ↑
- 97 Pátera: *Plato o cuenco de poco fondo que se usaba en los sacrificios antiguos.* ↑
- 98 Beaterio: *Casa en que viven las beatas formando comunidad y siguiendo alguna regla.* ↑
- 99 Cenobio: *Monasterio.* ↑
- 100 Alabarda: *Arma ofensiva, compuesta de un asta de madera de dos metros aproximadamente de largo y de una moharra*¹⁰¹ *con cuchilla transversal, aguda por un lado y en forma de media luna por el otro.* ↑
- 101 Moharra: *Punta de la lanza, que comprende la cuchilla y el cubo con que se asegura en el asta.* ↑

DATOS DE INTERES

LOCALIZACIÓN Y COMUNICACIONES:

AUTOBUS:

- Línea 460: Madrid (Plaza Elíptica) - Parla – Batres.
- Línea 468: Getafe – Griñón/Casarrubuelos/Serranillos.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>

CARRETERAS:

Desde Madrid:

- Por la A-42 hasta la salida 30-A por la que se entra a la M-471 en sentido a Casarrubuelos; llegar a esta población, cruzarla y continuar hasta Cubas de la Sagra.

TREN:

METRO:

*Los datos de comunicaciones se han tomado, en enero de 2017, de la [web de Ayuntamiento de Cubas de la Sagra](#), de la [web del Consorcio de Transportes de Madrid](#) y de *Google Maps*.*

BIBLIOGRAFIA Y ENLACES EXTERNOS:

- VV.AA.: *“Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid (zona Sur). Tomo X”*; Edita: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Fundación Caja Madrid y Fundación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; ISBN: 84-451-2696-2; Depósito Legal: M-50.269-2004.

- Agustín Izquierdo (dirección editorial): *“De las ciudades del Suroeste a las vegas del Guadarrama”*; Colección “Biblioteca Madrileña de Bolsillo / Pueblos y ciudades”; Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid; ISBN: 84-451-1484-0; Depósito Legal: M.27.871-1998.

- Maite Rodríguez Ariza: *“Pueblos y comarcas de la Comunidad de Madrid”*; Ediciones La Librería; ISBN: 978-84-96470-64-4; Depósito Legal: M-1686-2007.

- [Web oficial del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra](#)

- [Casa de Espiritualidad “Santa María de los Apóstoles”](#)

- [Diócesis de Getafe - Hermanas Clarisas de Cubas de la Sagra](#)

- [Cofradía Hermandad de Nuestra Señora de la Virgen de la Luna en Villanueva de Córdoba - Hermandad de la Virgen de la Luna de Madrid](#)

- [DRAE](#)

- [elmundo.es](#) **DICCIONARIOS**

una Ventana desde Madrid by Lourdes María Morales Farfán is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/cubas-de-la-sagra.html>